

Autorización de Traslados de Establecimientos



Para mayor Información puede consultar el siguiente enlace :

<http://www.medicamentos.gob.sv/index.php/es/servicios-m/en-linea/expediente-electronico-de-establecimientos>

Actualizado al mes de marzo de 2018

TIPO: TRASLADO DE ESTABLECIMIENTO

FINALIDAD: Llevar un control de cambios autorizados dentro del establecimiento

OBJETO: Autorizar el traslado del establecimiento farmacéutico

VIGENCIA: Indefinido

Las Autorizaciones de conformidad a la Ley de Medicamentos no tienen monto asignado a terceros.

E01D0440	DROGUERIA SALVADOREÑA S.A. DE C.V.
E01D0304	DROGUERIA FARMAVIDA
E10F2983	FARMACIA CRISTO REY 2
E10F2147	FARMACIA CEFAFA USULUTAN
E10F2821	FARMACIA DEL CENTRO NUMERO IX
E01D0461	DROGUERIA BIG-BEN
E10F2887	FARMACIA DEL CENTRO IX
E10F2956	FARMACIA SAN IGNACIO
E10F2579	FARMACIA LA FE N° 3
E01D0545	DROGUERIA RGPHARMA
E01D0243	DROGUERIA DNA PHARMACEUTICALS, S.A. DE C.V.
E01D0366	DROGUERIA JHERAL FARMA
E01D0100	DROGUERIA BRENNTAG EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
E10F2367	FARMACIA LAS AMERICAS SAN BENITO
E10F2661	FARMACIA TRINIDAD
E10F2894	SAN MATHEO
E10F0614	FARMACIAS LA VIDA SUCURSAL
E10F1516	FARMACIA SAN REY 4
E10F1359	FARMACIA SAN RAFAEL 27
E10F2993	FARMACIA BUENAS NUEVAS
E10F1574	FARMACIA LA BUENA N° 34
E10F2867	FARMACIA DIVINO NIÑO JESUS